



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 643-2017-UNAM**

Moquegua, 27 de Noviembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 462-2017-VIPAC-CO/UNAM de 22 de Noviembre 2017, Informe N° 844-2017-OPD/UNAM de 21 de Noviembre 2017, Informe N° 419-2017-EPIM/VIPAC/CO/UNAM de 15 de Noviembre 2017, Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 27 de Noviembre 2017, y:

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM;

Que, con Informe N° 419-2017-EPIM/VIPAC/CO/UNAM del 15 de Noviembre 2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, remite a Vicepresidencia Académica para aprobación vía acto resolutivo, el PLAN DE TRABAJO DEL TALLER DE INDUCCIÓN COACHING, el mismo que tiene la finalidad de fortalecer las capacidades de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas- Filial Ichuña, mediante el desarrollo de competencias para liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo. Actividad programada para el día 11 y 12 Diciembre 2017, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua, Filial Ichuña.

Que, mediante Informe N° 844-2017-OPD/UNAM del 21 de Noviembre 2017, el Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo de la UNAM, remite la Certificación Presupuestaria del "PLAN DE TRABAJO PARA EL TALLER DE COACHING" de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, por el monto de S/. 714.00 soles, cuya afectación presupuestal será a la Meta: 092, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

Que, por Oficio N° 462-2017-VIPAC-CO/UNAM de 22 de Noviembre 2017, Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 419-2017-EPIM/VIPAC/CO/UNAM de 15 de Noviembre 2017, según Informe remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, solicita se emita acto resolutivo de aprobación del "PLAN DE TRABAJO - TALLER DE COACHING", dirigido a estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas Filial Ichuña, actividad programada para los días 11 y 12 Diciembre 2017, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua - Filial Ichuña.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 27 de Noviembre 2017, por UNANIMIDAD acordó aprobar el Plan de Trabajo TALLER DE COACHING – Desarrollo de competencias para el Liderazgo, Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo, que deberá tener todo estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, actividad programada para los días 11 y 12 Diciembre 2017, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua - Filial Ichuña, el cual consta de Cuatro (04) folios.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 27 de Noviembre 2017.

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO denominado: TALLER COACHING, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, con un presupuesto de Setecientos catorce y 00/100 Soles (S/. 714.00); actividad que se tiene programado para los días 11 y 12 Diciembre 2017, en el Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua – Filial Ichuña; el cual en anexo consta de Cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Dirección General de Administración adoptar las acciones administrativas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VPI
DIGA
EPIM
Coord. Filial Ichuña
Arch. (2)



ABG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
27 NOV 2017
1492
Hora: Nº REG:
Firma:

Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 22 de Noviembre del 2017.

OFICIO N° 462 -2017-VIPAC-CO/UNAM

SEÑOR:
Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENCIA
RECIBIDO
27 NOV 2017 5377
Hora: 11:05 am Nº REG:
Firma: [Signature] Folios: -8-

ASUNTO : "PLAN DE TRABAJO PARA EL TALLER DE COACHING"
REFERENCIA : INFORME N° 3419-2017-EPIM/VIPAC/UNAM
INFORME N° 844-2017-OPD/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita Acto Resolutivo de Aprobación del PLAN DE TRABAJO PARA EL TALLER DE COACHING", conforme lo petitionado por el Ing. Arquímedes León Vargas Luque, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, el mismo que está dirigido a los estudiantes de la filial Ichuña, el cual se desarrollara el día 11 y 12 de diciembre del presente año. Según informe Adjunto.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dra. MARÍA ELEN C. VILLANUEVA
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

PRESIDENCIA - UNAM Prov. 5377
Folios: -8- Pase a: 56
Fecha: 27 NOV 2017 Para: SESION DE
Comisión
[Circular Stamp]

MEEI/VIPAC
MASM/Sec.
C.c./Archivo

Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227 053 - 463514 Anexo (202) 053-461471

www.unam.edu.pe

Vice_presidencia@unam.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
PROVEIDO: 1492
FECHA: 27/11/17
PASE A :
PARA : Resolucion C.O.
[Circular Stamp]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

RECIBIDO

21 NOV 2017

Hora 2:5 N° Reg. 5359

Firma Folio 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 844 - 2017-OPD/UNAM

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidencia Académica de la UNAM

DE : CPC. REYNALDO A. YURA FLORES
Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO CERTIFICACION PRESUPUESTARIA - PLAN DE TRABAJO
PARA EL TALLER DE COACHING

REFERENCIA : INFORME N° 0419-2017-EPIM/VIPAC/UNAM

FECHA : Moquegua, 21 de noviembre del 2017

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a la referencia, remitir la **certificación de crédito presupuestario N°1741**, para el PLAN DE TRABAJO – TALLER DE COACHING, a desarrollarse el día 11 y 12 de diciembre, el mismo que está dirigido a los estudiantes de la Filial Ichuña de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

La afectación presupuestal se ha realizado a la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, META: 092, Recursos Ordinarios, conforme al siguiente detalle.

N°	ESPECIFICA DE GASTO	CONCEPTO	MONTO S/.
1	23.13.11	Combustibles y carburantes	414.00
2	23.21.22	Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	300.00
Total			714.00

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CPC. Reynaldo A. Yura Flores
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Fecha: Prov. N° 5359

Folios: Pasa a:

Para:

Firma:

RAYF/JOPD
Cc.: Archivo



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001741
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]
 MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 21/11/2017
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : INFORME N° 419-2017-EPIM PLAN DE TRABAJO TALLER COACHINF FILIAL ICHUÑA

FECHA APROBACION : 21/11/2017
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

N° DE DOCUMENTO INF 419-EPIM

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/IOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPSPD	MONTO
0001 INICIAL	
0066 3000784 5005857 22 048 0109 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	714.00
0092 EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	714.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	714.00
5 GASTOS CORRIENTES	714.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	714.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	414.00
2.3.1.3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	414.00
2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	414.00
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	414.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	300.00
2.3.2.1 VIAJES	300.00
2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS	300.00
2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	300.00
TOTAL	714.00
TOTAL CERTIFICACION	714.00
TOTAL NOTA	714.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
 CPC. Reynaldo A. Yura Flores
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

RECIBIDO

20 NOV. 2017

Hora: 11:02 N° Reg: 1542
Firma: [Signature] Folios: 03

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 0419 - 2017 - EPIM/VIPAC/UNAM

COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

RECIBIDO

17 NOV 2017

Hora: 9:29 am N° Reg: 5269
Firma: [Signature] Folio: 05

A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidenta Académica - UNAM.

ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO - TALLER COACHING.

FECHA : Moquegua, 15 de noviembre de 2017.

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, y a la vez remitirle **PLAN DE TRABAJO - TALLER COACHING**, dirigido a estudiantes de la Filial Ichuña de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, el mismo que se tiene programado llevar a cabo los días 11 y 12 de diciembre de 2017.

En tal sentido solicito la aprobación mediante acto resolutivo, con la finalidad de concretar dicha actividad programada.

Debo mencionar que los gastos programados en el Plan de Trabajo serán afectados en la Fuente de Financiamiento: **Recursos Ordinarios, Meta: 092.**

Información sobre el curso taller:

- ✦ FECHA : 11 y 12 de diciembre del 2017
- ✦ HORA : 08 :00 am - 16:00 pm
- ✦ LUGAR : Auditorio de la Filial Ichuña- UNAM.
- ✦ COACH : Claudia Beltrán Ampuero
Organización Mundial para el Aprendizaje

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]

Ing. Arquímides León Vargas Luque
DIRECTOR
E. P. INGENIERÍA DE MINAS

ALVU/DEPIM.
Cc.
Archivo.

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Fecha: _____ Prov. N° 5269
Folios: _____ Pasa a: OPD.
Para: Certificación presupuestal

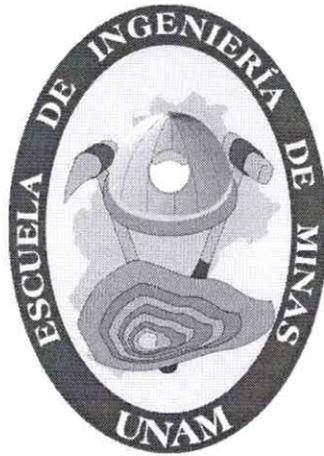
Firma: _____

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

N° PROV. _____ N° FOLIOS _____
Pase a: [Signature]
Para: [Signature]
Moquegua 20/11/17



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS



PLAN DE TRABAJO



TALLER COACHING

“Desarrollo de competencias para el liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo”

I TALLER COACHING

“Desarrollo de competencias para el liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo”

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	:	Taller Coaching
Naturaleza	:	Seminario Taller
Unidad Responsable	:	Escuela Profesional de Ingeniería Minas
Organizador	:	EPIM y Amautas Mineros
Apoyo	:	Personal administrativo, estudiantes de EPIM
Período	:	Diciembre del 2017
Cobertura	:	Estudiantes de la EPIM sede Ichuña.



I.

PRESENTACION:

El presente Seminario, abarca la participación de la Universidad Nacional de Moquegua a través de la Escuela Profesional de Ingeniería Minas, encargada de la formación académico-profesional de los futuros profesionales de la especialidad en mención, y a su vez participar como actor fundamental del desarrollo socio-económico local, regional y del país.

En pocas palabras, en este taller de coaching los participantes encontrarán el apoyo necesario para fortalecer sus habilidades blandas, Mejorar la capacidad de comunicación con las empresas que trabajan en la zona de influencia y fomentar el desarrollo de competencias que faciliten el trabajo en equipo.



FINALIDAD

El taller coaching tiene la finalidad de fortalecer las capacidades de los estudiantes De la Universidad Nacional de Moquegua sede Ichuña, fortalecer aspectos de liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo que debería tener todo estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAM.

JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua necesitan desarrollar habilidades blandas para que puedan tener una comunicación efectiva y un mejor trabajo en equipo, ya que hoy en día se les prepara académicamente más no en su desarrollo personal.

OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General.

Que los participantes:

- Desarrollen habilidades blandas en competencias para el liderazgo, comunicación efectiva y trabajo en equipo.

3.2. Objetivos Específicos

- Incentivar a los estudiantes a tener un mayor conocimiento de sí mismos. Brindar herramientas que les permitan generar una comunicación eficaz y transmitir sus ideas de manera clara y coherente
- Enseñar a los estudiantes las estrategias efectivas para liderar y motivar adecuadamente a un equipo de trabajo

II. DESTINATARIO:

El taller coaching está dirigido a los estudiantes de Ingeniería de Minas sede Ichuña y Comunidad Universitaria.

III. LUGAR Y FECHA

- Lugar : Auditorio de la Universidad Nacional de Moquegua sede Ichuña.
- Fecha : 11 y 12 Diciembre del 2017
- Horario : 08:00 a 16:00 (los dos días)

IV. RECURSOS HUMANOS

4.1. Organizadores

- Director de la EPIM, Amautas mineros Moquegua, Docentes y servidores Administrativos, estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

4.2. Ponentes

- Coach. Claudia Beltrán Ampuero (coach de Organización Mundial para el Aprendizaje)

4.3. Temario

Diseñado por la coach Claudia Beltrán Ampuero (Organización Mundial de Apoyo a la educación)

4.4. Inscripciones

Secretaría de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas sede Ichuña en horario de oficina.

4.5. Materiales

- 01 Laptop.
- 01 Proyector multimedia, écran
- Parlantes
- 01 Silla por asistente
- 02 mesas largas

V. RESULTADOS ESPERADOS:

Que los estudiantes demuestren esa motivación que lo los lleva a seguir estudiando y poder ayudar a los demás compañeros que lo necesiten.

VI. PRESUPUESTO Y CERTIFICACION:

6.1. Presupuesto

El Taller Coaching "Desarrollo de competencias para el liderazgo, comunicación Efectiva y trabajo en equipo" requiere:

- Apoyo de la camioneta de la universidad
- Y un presupuesto de :

N°	CARACTERISCAS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P.PARCIAL
1	Combustible	gln	36	11.50	414
2	Viáticos chofer	días	2	150	300
TOTAL					714

Certificación

Se otorgara:

- Un certificado a la Organización Mundial de Apoyo a la educación por la realización del taller de coaching
- Un certificado al Coach Claudia Beltrán Ampuero por el diseño y desarrollo del taller coaching

OMA, la Organización Mundial de Apoyo a la educación otorgara certificados a los participantes